

INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

MASTER UNIVERSITARIO EN LENGUAS Y
TECNOLOGÍA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

D. Lingüística Aplicada

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CANDEL MORA, MIGUEL ANGEL

Nombre	En calidad de
CARRIO PASTOR, MARIA LUISA	Personal Docente E Investigador
MOLES CASES, TERESA	Personal Docente E Investigador
SAZ RUBIO, MARIA MILAGROS DEL	Personal Docente E Investigador
SEIZ ORTIZ, RAFAEL	Personal Docente E Investigador
ROMERO FORTEZA, FRANCESCA	Presidente/a
CURRAS MOSTOLES, MARIA ROSA	Secretario/a
LAZARO ASENSIO, ELENA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	100	NP	100	100
Resultado 24/25	5.7	100	100	4.5	80	426.7
Meta propuesta	NP	100	100	NP	100	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

IAD ponderado (Índice de Actividad Docente): La meta establecida era de 7, mientras que el resultado alcanzado fue de 5,7, lo que indica un leve descenso respecto al objetivo y al resultado del curso anterior (6,49). La meta propuesta para el próximo período se mantiene abierta, lo cual invita a revisar las estrategias de mejora antes de definir nuevos objetivos.

Tasa de PDI Doctor: Se mantiene en un 100 %, alcanzando plenamente la meta establecida. Esto refleja una plena cualificación del profesorado, cumpliendo con los estándares de excelencia académica y asegurando un alto nivel de formación docente.

Tasa de PDI a tiempo completo: También alcanza el 100 %, igualando la meta prevista. La estabilidad en este indicador es un signo positivo de compromiso institucional y dedicación plena del personal académico, lo cual favorece la continuidad de los proyectos formativos y la vinculación docente-investigadora.

2. Actividad investigadora:

IAI ponderado (Índice de Actividad Investigadora): La meta actual era de 3,7, mientras que el resultado fue 4,5, mostrando una mejora significativa. Este incremento indica un fortalecimiento de la producción científica y de la implicación del profesorado en actividades de investigación, pudiendo atribuirse a un mayor número de publicaciones, participación en proyectos o captación de fondos competitivos. Este avance refuerza la relación entre docencia e investigación, contribuyendo positivamente a la calidad del programa. El total de tramos de investigación concedidos hasta el año 2024 al profesorado del Máster es de 29 sobre los 51 del total del profesorado del departamento.

3. Demanda:

Tasa de matriculación: La meta establecida era 100, mientras que el resultado alcanzado fue de 80, lo que representa una disminución del 20 % respecto al objetivo. Este descenso puede interpretarse como una

reducción en la atracción de nuevos estudiantes, derivada de factores externos como la competencia con otros programas, cambios demográficos o condiciones socioeconómicas. Se recomienda analizar las estrategias de promoción y captación para recuperar los niveles deseados. En el curso 2023-24 se han recibido 147 solicitudes de admisión al máster, un número en línea con la demanda de los dos últimos años. Se ocuparon todas las plazas, pero una vez comenzado el curso, varios alumnos renunciaron a su plaza por problemas con la tramitación de visados y legalización de documentación académica. Nuestro máster no tiene un grado propio dentro de la UPV por lo que este año hemos abierto la fase 3 para facilitar a todos los estudiantes de otras universidades que a la finalización de la fase 2 todavía no habían defendido su TFG y no contaban con la documentación necesaria tramitar la matrícula.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	67	20	96.5	95	10	20	20	20	85	7
Memoria Verificación	67	26	95							
Resultado 24/25	48.3	37.9	93.8	90.4	0	0	76.7	0		
Meta propuesta	67	20	96.5	95	10	20	20	10 *	85	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Tasa de graduación: La meta actual y la memoria de verificación establecen un valor de 67, mientras que el resultado obtenido es de 48,3. Este indicador presenta una advertencia grave al situarse por debajo del 60 %, lo que lo coloca bajo el primer cuartil. Ello evidencia un problema significativo de finalización de estudios, posiblemente vinculado a la deserción, la duración real del programa o la falta de apoyo académico. Se requiere un análisis profundo de las causas y la implementación de medidas de mejora (por ejemplo, tutorías personalizadas, revisión del plan de estudios o apoyo a la permanencia).

Tasa de abandono inicial: Con una meta de 20 y un resultado de 37,9, este indicador también presenta una advertencia grave, al superar el umbral del 25 %, considerado crítico. Este valor sugiere dificultades en la retención estudiantil durante el primer año, lo que podría asociarse con la orientación previa, el ajuste del perfil de ingreso o la carga académica inicial. La institución debe revisar los procesos de admisión y acompañamiento, implementando estrategias de integración temprana.

Tasa de eficiencia: Se estableció una meta de 96,5, con un resultado de 93,8. Aunque el valor se mantiene alto, muestra una ligera disminución, indicando que los estudiantes emplean más recursos o tiempo del previsto para completar sus estudios. Aun así, el indicador se mantiene en un rango aceptable y congruente con estándares de calidad universitaria.

Tasa de rendimiento: Con una meta de 95 y un resultado de 90,4, se observa un ligero descenso, aunque el rendimiento global continúa siendo satisfactorio. Este resultado refleja una alta proporción de créditos superados respecto a los matriculados, lo que sugiere un desempeño académico adecuado, pese a las problemáticas detectadas en la graduación y el abandono.

2. Internacionalización:

Este curso hemos recibido 4 estudiantes de intercambio procedentes del convenio de colaboración del Trinity College de Irlanda con la Escuela de informática y el máster. No obstante, la matrícula de estos estudiantes se ha realizado en 2 o 3 asignaturas del máster a las que finalmente no se han presentado. Este convenio está afectando gravemente la tasa de abandono y rendimiento del máster puesto que los estudiantes erasmus sí que cursan las asignaturas del grado en informática, pero no cursan las del máster.

Consideramos prioritario desvincularnos de este convenio para el normal funcionamiento de nuestro máster. El porcentaje de estudiantes que han realizado intercambio académico es 0, aunque la causa se encuentra en el elevado resultado de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados (83,33) muy por encima de la meta establecida de 20.

Porcentaje de titulados que han realizado intercambio académico: Con una meta de 20 % y un resultado de 0 %, se evidencia nula movilidad saliente. Este indicador refleja una deficiencia en la dimensión internacional del título, posiblemente debido a la falta de convenios activos, dificultades económicas o insuficiente información para los estudiantes.

Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera: Se fijó una meta del 20 %, con un resultado de 76,7 %, lo que supone un logro sobresaliente. Este dato sugiere que el programa tiene un fuerte componente de internacionalización pasiva, atrayendo alumnado extranjero, aunque sin correspondencia en la movilidad activa.

3. Empleabilidad:

La orientación de este máster es académico y no profesional y, aunque en otros cursos hemos tenido alumnos que han realizado prácticas en empresa, en este curso académico, no se ha realizado ninguna. Se sigue trabajando en estrecho contacto con el servicio de prácticas de empresa de la UPV para que los alumnos reciban toda la información y acciones formativas orientadas a la búsqueda de prácticas profesionales y empleo que ha sido posible.

El indicador de empleabilidad responde a un perfil de un recién egresado de grado, que desea cursar un Máster académico para continuar sus estudios en la investigación en el campo de la lingüística. Prueba de ello es el número de doctorandos en el Programa de Doctorado 'Lenguas, Literaturas, Culturas, y sus aplicaciones' (programa inter-universitario con la Universitat de València), que en la actualidad asciende a más de 70, procediendo la mayoría de ellos de Másteres universitarios oficiales.

Porcentaje de titulados que han realizado prácticas en empresa: El valor actual es de 0 % frente a una meta del 20 %, lo que genera una advertencia grave (por debajo del 40 %). Este resultado indica la ausencia de experiencias formativas en entornos laborales reales, lo cual impacta negativamente en la preparación profesional y la empleabilidad de los egresados. La mejora de este indicador requiere establecer convenios con empresas, reforzar la coordinación con los servicios de prácticas y garantizar la obligatoriedad o incentivo de estas experiencias.

Porcentaje de no desempleados (a tres años de egreso): El resultado no se ha actualizado, pero la meta se mantiene en 85 %, un estándar adecuado según parámetros de calidad universitaria.

Autoeficacia a los tres años: También pendiente de actualización, con una meta de 7. Este indicador subjetivo mide la percepción del egresado sobre su competencia profesional y grado de satisfacción con la formación recibida.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se rebaja el Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa puesto que el Máster universitario en lenguas y tecnología tiene orientación académica y las prácticas no son obligatorias. Los estudiantes que han accedido a prácticas de empresa lo suelen hacer a título individual y el máster facilita el acceso a la formación ofertada por el SIE para orientarles.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	9	9	9	8
Resultado 24/25	9.5	5	9	7.6	
Meta propuesta	8.5	9	9	9	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Satisfacción media del profesorado con la gestión del título: La meta establecida era 8,5, mientras que el resultado alcanzado en el curso 2024/25 fue de 9,5, lo que representa una mejora notable respecto al objetivo. Este incremento refleja una percepción altamente positiva del profesorado sobre la gestión y coordinación del título, lo que podría estar vinculado a procesos administrativos más eficientes, comunicación fluida con los órganos de gestión o mejoras en la planificación académica.

Este indicador constituye un punto fuerte del programa, dado que la satisfacción del profesorado suele correlacionarse con la calidad docente y la implicación institucional.

2. Alumnado:

Satisfacción media del alumnado con la gestión del título: Con una meta de 9 y un resultado de 5, este indicador presenta una advertencia grave, ya que se sitúa por debajo del valor 6, límite inferior del rango aceptable. Este resultado sugiere insatisfacción significativa del alumnado con los procesos de gestión académica, lo que podría estar relacionado con dificultades en la tramitación administrativa, la comunicación institucional, la coordinación de horarios o la accesibilidad a servicios académicos.

Este dato requiere una revisión profunda de los mecanismos de gestión y atención estudiantil, proponiendo acciones de mejora específicas, como encuestas abiertas de diagnóstico o mesas de diálogo entre estudiantes y equipo gestor.

Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título: La meta y el resultado coinciden en 9, lo que refleja una valoración excelente y sostenida del profesorado y la calidad de la enseñanza. Este indicador constituye un factor de estabilidad y fortaleza pedagógica, evidenciando la competencia docente y la adecuación metodológica de la enseñanza impartida.

3. Titulados:

Satisfacción media del titulado con la formación recibida: La meta actual era 9, y el resultado obtenido fue de 7,6, lo que, aunque positivo, se encuentra por debajo del primer cuartil según los criterios institucionales. Este valor señala una ligera disminución en la percepción de calidad formativa entre los egresados recientes, posiblemente vinculada a la aplicabilidad práctica de los conocimientos adquiridos o a la alineación entre la formación y las demandas del mercado laboral.

Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años: Mantiene la meta de 8, con resultados aún no actualizados, por lo que no se dispone de datos para la interpretación. No obstante, este indicador resulta clave para evaluar la percepción de valor a medio plazo del título y la eficacia de la formación en la trayectoria profesional.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Puntos de control: Los datos reflejan un alto nivel de satisfacción global del alumnado con el desarrollo de las competencias transversales del programa, todas ellas situadas por encima del 85 %.

Las competencias de Trabajo en equipo y liderazgo y Responsabilidad y toma de decisiones constituyen fortalezas institucionales, evidenciando el éxito de las estrategias de colaboración y autonomía promovidas en el máster.

Se identifican márgenes de mejora en las competencias de Compromiso social y medioambiental e Innovación y creatividad, que podrían potenciarse mediante proyectos vinculados a la sostenibilidad lingüística y el diseño de soluciones tecnológicas innovadoras en contextos educativos reales.

Perfil de graduados: El informe muestra datos consolidados de 21 titulados, de los cuales el 95,2 % fue evaluado en las cinco competencias transversales consideradas. Los datos indican un nivel de adquisición muy alto y homogéneo en todas las competencias, con porcentajes de evaluación situados entre 90 % y 95 %, lo que sugiere una implementación equilibrada del enfoque competencial a lo largo del máster. Los resultados indican que el Máster Universitario en Lenguas y Tecnología presenta un perfil de egreso sólido y coherente con los objetivos formativos institucionales. El 95,2 % de los titulados ha demostrado un dominio completo de las cinco competencias transversales, lo cual evidencia un sistema de evaluación maduro, bien distribuido y eficaz.

Entre las competencias, destacan como fortalezas: Trabajo en equipo y liderazgo, y Responsabilidad y toma de decisiones, ambas con niveles de adquisición totales. Comunicación efectiva, que mantiene una valoración del 95 %, coherente con la naturaleza lingüística del programa.

El resumen de la información de las competencias por asignaturas revela que los datos del curso 2024/25 evidencian que el máster mantiene un elevado grado de cumplimiento de los objetivos competenciales, con resultados del 100 % de satisfacción en las cinco competencias transversales evaluadas.

La planificación docente refleja una integración sistemática y coherente de las CT en las actividades académicas, combinando la práctica profesional, la reflexión ética, la innovación tecnológica y la comunicación efectiva.

Estos resultados confirman la madurez del modelo de enseñanza-aprendizaje del título, así como la solidez del perfil de egreso del máster, caracterizado por su competencia ética, tecnológica, comunicativa y profesional.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede, las valoraciones del informe fueron todas favorables.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Las recomendaciones de obligado cumplimiento de la renovación de la acreditación consisten en:

- En la memoria de verificación del título se prevé la enseñanza en español y en inglés. Como se ha decidido la impartición en castellano debe realizarse una adaptación de esta memoria al contexto y a la realidad de la enseñanza del título.
- Documentar los mecanismos de coordinación del título, para favorecer su trazabilidad.

En las acciones de mejora del presente informe incluiremos las acciones de mejora para subsanar estas observaciones.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Varios estudiantes (2, 4 y 5) destacan una falta de coordinación entre asignaturas y docentes, con contenidos repetitivos, desactualizados o redundantes. Se percibe una ausencia de planificación conjunta que conduzca a una progresión lógica entre los módulos. Algunos mencionan la necesidad de alinear los contenidos con los objetivos del máster (enseñanza de lenguas y tecnología), dado que el programa parece excesivamente generalista y con un enfoque poco definido. Los estudiantes señalan deficiencias didácticas en parte del profesorado: clases excesivamente magistrales, poco participativas y con un uso ineficiente de los recursos tecnológicos.

Varios comentarios (Estudiantes 3 y 5) apuntan a una excesiva orientación hacia el TFM, en detrimento de contenidos aplicados y específicos en tecnología y didáctica de lenguas.

Los comentarios subrayan deficiencias administrativas (falta de información oportuna, dificultades para elegir tema de TFM, comunicación insuficiente) y condiciones físicas inadecuadas (aulas incómodas, escaso aprovechamiento de los ordenadores).

Los comentarios del estudiantado reflejan una satisfacción parcial con el programa: valoran el esfuerzo individual de algunos docentes y la pertinencia temática, pero evidencian deficiencias estructurales en la organización, la coordinación y las metodologías de enseñanza.

La prioridad debe centrarse en reforzar la coherencia interna del plan de estudios, actualizar las prácticas docentes y mejorar la comunicación institucional, de manera que el máster responda de forma efectiva a su identidad académica la integración entre lenguas y tecnología y a las expectativas formativas del alumnado.

Objetivos de mejora

Fortalecer la coherencia curricular y la coordinación entre asignaturas.

Modernizar las metodologías docentes, fomentando el aprendizaje activo y el uso efectivo de tecnologías educativas.

Optimizar los canales de comunicación institucional y la gestión académica del máster.

Mejorar las condiciones físicas y tecnológicas de las aulas.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MULT/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MULT/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
- A3. Autoeficacia a los tres años
- SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
- SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
- ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida
- ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
- NC. Nota media de corte
- TMG. Tamaño medio de grupo

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2139_2022_03	F	TG, TA	Organizar sesiones informativas sobre la elaboración del Trabajo fin de máster para que los alumnos puedan completar el máster en el mismo curso académico.	La tasa de abandono no ha mejorado a pesar de esta acción de mejora. La defensa de TFM's se ha mantenido en números similares a cursos anteriores. La Comisión académica valorará otros factores que influyen en la tasa de abandono, como el convenio erasmus con la facultad de informática del Trinity College, que cada año envía 3-4 estudiantes al máster que no asisten al máster.

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2139_2022_04	B	SAD, ST0	Organizar sesión informativa con los estudiantes preinscritos para informarles de las dos líneas de especialidad del máster, los contenidos de las guías docentes y las asignaturas requeridas en cada una de las líneas para orientarles en la matrícula.	El resultado final de esta acción de mejora fue la realización de una sesión informativa dirigida a los estudiantes preinscritos, en la que se presentaron de forma detallada las dos líneas de especialidad del máster, junto con sus contenidos, asignaturas específicas y competencias asociadas. Esta iniciativa permitió orientar adecuadamente a los futuros estudiantes en el proceso de matrícula, facilitando una elección informada y ajustada a sus intereses y perfiles académicos. Además, la acción culminó con la reestructuración del máster solicitada ese año, lo que contribuyó a consolidar una oferta formativa más coherente, equilibrada y alineada con las necesidades académicas y profesionales del ámbito de las lenguas y la tecnología.
2139_2023_01	D	SPG	Planificar las sesiones de los profesores invitados al máster para facilitar que se puedan aprovechar al máximo.	El resultado final de esta acción de mejora ha supuesto una programación organizada y coherente de las sesiones de profesores invitados, integrada en la planificación general del máster. Esto ha permitido optimizar el aprovechamiento académico y logístico de dichas actividades, asegurando su coordinación con los contenidos de las asignaturas, su máximo impacto formativo en el alumnado y una mejor difusión y valoración de las aportaciones externas dentro del programa.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2139_2024_01	B,C	SAG, SAD	Publicitar la participación de profesores invitados en diferentes medios.	La difusión de la participación de profesores invitados busca, además de fomentar la asistencia de los estudiantes matriculados en el máster, aumentar la visibilidad y prestigio del máster, destacando su carácter innovador y su conexión con redes académicas y profesionales. Esta acción refuerza la proyección institucional, promueve la colaboración interuniversitaria y atribuye valor añadido a la formación, al tiempo que favorece la transparencia y la atracción de nuevos estudiantes.
2139_2024_02	C	TOD, EIC	Solicitar la impartición de la docencia del título únicamente en español.	En cumplimiento observaciones de obligado cumplimiento del Informe final de renovación de la acreditación (Número de Expediente (RUCT): 4311609): - En la memoria de verificación del título se prevé la enseñanza en español y en inglés. Como se ha decidido la impartición en castellano debe realizarse una adaptación de esta memoria al contexto y a la realidad de la enseñanza del título.

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2139_2024_03	C	SPG, SAG	Establecer un sistema de seguimiento continuo de los mecanismos de coordinación del máster, con el fin de garantizar su eficacia y coherencia a lo largo del curso académico.	En cumplimiento observaciones de obligado cumplimiento del Informe final de renovación de la acreditación (Número de Expediente (RUCT): 4311609): "Documentar los mecanismos de coordinación del título, para favorecer su trazabilidad." Este seguimiento permitirá detectar posibles incidencias, evaluar la adecuación de los procedimientos y promover mejoras continuas en la gestión y comunicación entre los distintos órganos del título.
2139_2024_04	B	A3, TMG	Solicitar el incremento del tamaño medio del grupo a 45 estudiantes.	La propuesta de aumentar el tamaño medio del grupo a 45 estudiantes responde a las modificaciones recientes de la UPV sobre organización docente y a la creciente demanda observada en las fases de preinscripción. Este ajuste permite adecuar la planificación académica a los nuevos criterios institucionales, optimizar los recursos humanos y materiales y garantizar la sostenibilidad del modelo docente.
2139_2024_05	B,C,F	A3, ST3, TMG	Solicitar la modificación sustancial del título para seguir las recomendaciones de obligado cumplimiento de ANECA y para adaptar el título a la Ley Orgánica 2/2023.	Reducir la sobreoferta de optatividad, que se sitúa ahora en 48 ECTS para los 24 ECTS que han de cursar los estudiantes, un factor 2:1 de sobreoferta. Esta acción de mejora se solicita para cumplir con las recomendaciones del área de calidad que paralizó esta adaptación por motivos de la inminente reacreditación del máster durante mayo-junio de 2025.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El máster presenta un perfil consolidado y maduro, caracterizado por la coherencia entre sus objetivos formativos, las competencias desarrolladas y la inserción profesional de sus egresados. El análisis transversal evidencia una elevada satisfacción general con la calidad docente y con la formación académica recibida, acompañada de resultados competenciales excelentes en todas las dimensiones evaluadas (docencia, investigación, comunicación, trabajo en equipo y responsabilidad).

En términos de actividad docente e investigadora, los indicadores confirman una estructura estable y un profesorado altamente cualificado, con una tasa del 100 % de doctores y de dedicación a tiempo completo. Esta solidez del claustro garantiza la continuidad del proyecto formativo y la transferencia de conocimiento especializado.

Desde la perspectiva del aprendizaje competencial, los datos demuestran que el máster ha alcanzado un nivel sobresaliente de eficacia formativa, con un 95,100 % de estudiantes que adquieren de forma satisfactoria las competencias transversales institucionales. Las fortalezas más destacadas se concentran en las áreas de trabajo en equipo, responsabilidad y comunicación efectiva, lo que refleja una formación integral orientada tanto al rigor académico como al desarrollo personal y profesional.

Sin embargo, el seguimiento también ha permitido identificar áreas susceptibles de mejora estructural, especialmente en lo relativo a la coordinación curricular entre asignaturas, la actualización metodológica y la integración efectiva de la dimensión tecnológica. La reiteración de contenidos, el enfoque excesivamente teórico en determinados módulos y la percepción de desorganización administrativa evidencian la necesidad de una revisión estratégica que refuerce la cohesión interna del título.

El incremento constante del número de solicitudes de preinscripción y el número de matriculados han puesto de manifiesto que las acciones de mejora de difusión del máster han obtenido sus frutos.

La principal fortaleza del máster sigue siendo su exclusividad en la oferta de estudios de posgrado en este campo a nivel

nacional. Aunque existen algunos másteres similares, la combinación del estudio de la lengua y la perspectiva tecnológica y el uso de herramientas que se lleva a cabo lo convierten en un gran aliciente para las demandas del mercado profesional actual, así como para abrir nuevas líneas de investigación en lingüística y en didáctica.

A partir de este punto, la visión de futuro del máster debe centrarse en profundizar su especialización tecnológica, fortalecer su proyección internacional y afianzar su identidad como programa innovador, inclusivo y de impacto social. De este modo, la titulación no solo mantendrá su prestigio académico, sino que se convertirá en un referente de calidad en la formación avanzada en lingüística y tecnología aplicada,

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Temporalidad de los procesos: la recopilación de datos y la implementación de mejoras suelen realizarse con un desfase temporal que retrasa la respuesta a las incidencias detectadas.

Difusión: no todos los informes y resultados del SIGC están disponibles en línea o actualizados, lo que limita la transparencia pública y el acceso.

Los estudiantes manifiestan escaso conocimiento de los procesos de seguimiento y de las acciones derivadas de las encuestas o informes. Falta un canal accesible donde se visualicen los resultados y las medidas adoptadas